

Quito, 05 de Marzo de 2018

Señores

**Socios - PROISAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

**Ref.: Informe de Gerencia**

La empresa fue constituida el 20 de diciembre del año 2011 y durante este período, podría indicar que la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el mercado.

PROISAL S.A. Tuvo ventas por un valor de USD \$292.234,75; un incremento sustancial con relación al ejercicio fiscal 2016; que fue de USD \$32.586,00. Por lo que se puede evidenciar que la Gerencia General a realizado un gran esfuerzo pesar de la situación económica y política del país obteniendo una utilidad para este ejercicio económico que asciende a USD\$ 18.286,06. Esto da cuenta claramente de los esfuerzos realizados para consolidar la operación cada día y con un objetivo muy claro que es el control del gasto.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe recalcar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

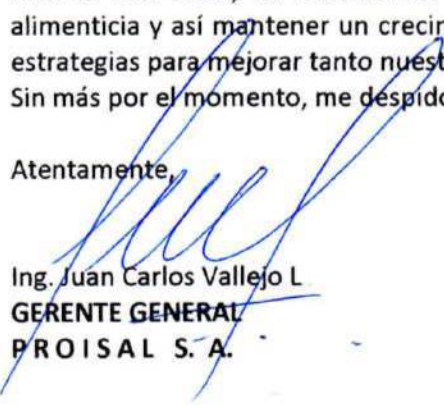
**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado a hasta la fecha.

Para el año 2018, se recomienda invertir para consolidar proyectos en toda la industria alimenticia y así mantener un crecimiento constante de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar tanto nuestra participación de mercado como nuestra rentabilidad.

Sin más por el momento, me despido de ustedes,

Atentamente,

  
Ing. Juan Carlos Vallejo L.  
**GERENTE GENERAL**  
**PROISAL S.A.**